

Guayaquil, 23 de abril de 2010

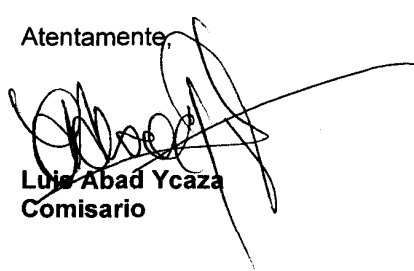
Señor
Gustavo Negrete Ugalde
Presidente
Sistemas de Computación C.A. - Sistecom
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de las compañías, informo a usted y, por su intermedio, a la Junta General de Accionistas que, en el ejercicio económico del año 2009 de la compañía Sistemas de Computación C.A.- SISTECOM:

1. Los administradores dieron cabal cumplimiento de las normas legales, estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los procedimientos de control interno operaron eficazmente protegiendo los activos de la compañía y asegurando un eficiente uso de los recursos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, habiendo éstos aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. He dado cabal cumplimiento a las obligaciones mencionadas en el artículo 279 de la Ley de compañías, velando porque la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

Atentamente,


Luis Abad Ycaza
Comisario





Guayaquil, Abril 27 del 2010

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad**

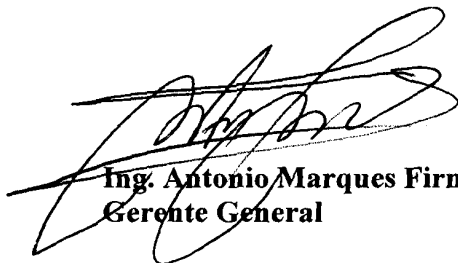
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía Sistecom C.A. (Sistemas de Computación) a la presente fecha son los siguientes:

Nombres	Cargo	N. de Cédula de Ciudadanía
Sr. Gustavo Negrete Ugalde	Presidente	0900723164
Sr. Diógenes Villacís Crespo	Vicepresidente	0908960693
Ing. Antonio Marques Firmino	Gerente	0903984243
Dra. Sylka Sánchez Campos	Directora Titular	0909153801
Ab. María. Elena Pontón Trujillo	Directora Titular	0904528791

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Ing. Antonio Marques Firmino
Gerente General

